

**VILLAR DEL RÍO**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 11 de septiembre de 2023, el proyecto revisado de la obra denominada REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL EN USO PARA CONSULTORIO MEDICO Y BOTIQUÍN, redactado por la Arquitecto: Raquel Frías Cabeza, presupuesto. 186.257,50 €. Y subvencionado dentro del PRTR, PIREP Entidades Locales. El mismo estará a disposición de los interesados en la secretaria de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, durante un plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villardelrio.sedelectronica.es>]. Si durante el periodo de exposición no se presentara alegación alguna este acuerdo pasará a ser definitivo.

Villar del Río, 11 de septiembre de 2023. – El Alcalde, Miguel Ángel López Martínez 2099

BOPSO-106-15092023